



Municipalidad de Concepción del Uruguay  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

## **D E C R E T O      N°      28671**

---

Concepción del Uruguay, 08 de agosto de 2024.-

### **Visto:**

El Expediente N° 1124480 ingresado en ésta administración municipal en fecha 07 de agosto de 2024, y;

### **Considerando:**

Que, a través del mismo, el Sr. Coordinador General de Planificación, Infraestructura, Servicios Sanitarios y de Proyectos Estratégicos de la Municipalidad de Concepción del Uruguay Sr. René Bonato, eleva Expediente N° 1124164 fecha 02 de agosto de 2024 y adjunta los pliegos para efectuar el llamado a Licitación Pública N° 14/2024 para la obra "Refacciones en Sanitarios Sector Norte Paso Vera", a los que deberán ajustarse los interesados que presenten ofertas en la citada Licitación, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$36.330.180,00. Todo ello en plena conformidad a los requerimientos enunciados en los Pliegos de Bases, Condiciones Particulares y Generales, los cuales se encuentran conformados por la Dra. Rocío García y el citado funcionario (fojas 03/22).

Que, el Secretario de Hacienda Cr. Oscar Colombo y el Coordinador de Evaluación Políticas Públicas y Control Presupuestario, Cr. Fernando Picart, verifican disponibilidad financiera al día 05 de agosto de 2024 (fojas 22 vuelta).

Que, desde el Área de Control de Gestión, el Sr. José Luis Gurne toma conocimiento sin observaciones y gira la documentación para la continuidad del trámite (fojas 23).

Que, el Coordinador de Comunicación Ciudadana y Protocolo Sr. Antonio Bachmann comunica fecha probable de apertura de Licitación (fojas 23 vuelta).

Que, la Coordinadora de Legislación y Asuntos Jurídicos Dra. Rocío García, en conocimiento de la documental adjunta solicita la elaboración de la norma interesada.

### **Por Ello:**



Municipalidad de Concepción del Uruguay  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

## **EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY**

### **D E C R E T A:**

**Artículo 1º:** Llámase a Licitación Pública N° 14/2024 para la obra **Refacciones en Sanitarios Sector Norte Paso Vera**, solicitado desde la Coordinación General de Planificación, Infraestructura, Servicios Sanitarios y Proyectos Estratégicos mediante Expediente N° 1124480 y en un todo de acuerdo a los Pliegos de Bases, Condiciones Particulares, Generales y demás documentación preparada a tales fines.

**Artículo 2º:** Recepciónanse las propuestas en el Departamento Suministros de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, hasta las diez (10) horas del día 28 de agosto de 2024, procediéndose a su apertura en Acto Público.

**Artículo 3º:** Establécese el presupuesto oficial en la suma de pesos treinta y seis millones trescientos treinta mil ciento ochenta con 00/100 (**\$36.330.180,00**).

**Artículo 4º:** Resérvase la Municipalidad de Concepción del Uruguay el derecho de aceptar la propuesta que a su juicio mejor responda a los intereses públicos o de rechazar alguna o todas si así lo estima conveniente, sin que ello otorgue a los Proponentes derecho a reclamos o indemnización alguna.

**Artículo 5º:** Fíjase el precio del Pliego de Condiciones de Licitación en la suma de pesos treinta y seis mil con 00/100 (\$36.000,00), los que estarán a la venta en Tesorería Municipal hasta veinticuatro (24) horas hábiles anteriores a la prevista para el acto de apertura de ofertas.

**Artículo 6º:** Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta N° 21108070370.

**Artículo 7º:** Publíquese el respectivo llamado a Licitación Pública por el término de tres (3) veces, en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, y diarios locales.

**Artículo 8º:** Refrenda el presente el Señor Secretario de Coordinación General y Jefatura de Gabinete.



Municipalidad de Concepción del Uruguay  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**Artículo 9º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

ES COPIA

JOSE EDUARDO LAURITTO  
Presidente Municipal  
Ezequiel Valdunciel  
Jefe de Gabinete